



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

36

**PRIMERO.** Se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía para que, diseñe y realice un muestreo especial que permita saber cuántas personas en el país dominan la Lengua de Señas Mexicanas y a qué nivel.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, incluya en el exhorto la Exposición de Motivos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 02 dos días del mes de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. -----



ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.

PRIMERA SECRETARIA  
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA  
ABASCAL.

SEGUNDA SECRETARIA  
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.

TERCER SECRETARIO  
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.